

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Don Carlos Manuel Moniz Correia.

Expediente sancionador: S21-075/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de Incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Latifa Jbilpou Baba.

Expediente sancionador: S21-094/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio e Incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Latifa Jbilpou Baba.

Expediente inmovilización: S21-095/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio. Procedimiento Inmovilización.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Don Mohamed Zaridi.

Expediente sancionador: S21-102/2012.

Acto administrativo: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo Recurso de alzada: Un mes contado desde el siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Doña María Teresa Montero López.

Expediente sancionador: S21-104/2012.

Acto administrativo: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Hostal Restaurante Casa García.

Expediente sancionador: S21-106/2012.

Acto administrativo: Acuerdo de Incoación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Huelva, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.